

ve la predicaron; y en ella fué eminente el P. Chaves, que siempre se quedó en la Provincia hasta la muerte. Estando estudiando la lengua, luego trataron de hazer vnas chozuelas para vivir, y vna Iglesia moderada para dezir Missa, y poner el Santíssimo Sacramento, de que fueron devotísimos, porque con tal compañía nada les faltasse, y con él sintiessen todo amparo, y assí siempre lo pusieron donde avia asistencia, y para administrar los santos Sacramentos; con lo qual ya quedaron fundadores, y tomaron possession de la doctrina, y Pueblo de *Tiripetio* por la casa primera solariaga de nuestra Provincia, y puerta y entrada para la predicacion de tierra caliente.

CAPITVLO II

Como nuestros Religiosos començaron á catequizar, y Sacramentar á los Gentiles del Pueblo de TIRIPETIO.

PVESTOS ya nuestros Religiosos en el Pueblo de *Tiripetio*, consideràronle por su Plaza de armas para ordenar en él todo lo que era conveniente, para las entradas y salidas de la predicacion, y administracion de los Sacramentos, y assí ordenaron, que se hiziese vn Xacal grande, donde la gente se juntasse á ser catequizada, y oir la palabra de Dios, porque para començar ya los Religiosos tenian noticia de alguna lengua, mediante algunos Naturales ladinos, que con la comunicacion de los Españoles que diez años avia que los comunicavan, pudieron començar á catequizar del modo siguiente.

MISSA

SALIA el Ministro (congregado todo el Pueblo en el Xacal) y comenzava la Missa, con la mayor magestad, que por entónces les era possible, porque como el P. S. Roman era Ministro antiguo, sabia quanto se llevan los Naturales de las ceremonias exteriores, y caminava en este Cathecismo con mucha experiencia que tenia. Dezia la Missa con gran devocion, y acabado el Evangelio, subiasse en un púlpito, donde lo primero les declarava: qué era aquella Missa: que era un sacrificio con que los hombres reconocen á Dios del Cielo por su Criador, y esperan, que mediante aquella oblacion les ha de dar gloria. Declarávalos como nuestro Dios verdadero, no pide las vidas de los hombres, ni sus coraçones sacados de sus cuerpos, como sus Idolos pedian, que les sacrificassen hombres, sino que él mismo bajava del cielo, y se ocultava en a-

quella Hostia, que recibian los hombres, y con ella les dava gracia y despues gloria; del qual sacrificio, ni lo podian gozar ni ofrecer, hasta ser Bautizados; esto dicho en breve, pero seguia el Cathecismo, y dezia.

CATHECISMO

QVATRO cosas, dezia el Predicador, son las mas necessarias que sepais, ántes que se os dé el Bautismo, y los demás Sacramentos, y seais participantes del santo sacrificio de la Missa. La primera, aveis de saber el Padre nuestro, para que sepais orar à Dios, y pedir lo que os conviene. Lo segnndo, aveis de saber el Credo, en que se contiene todo lo que es necesario creer para salvarse vn hombre. Lo tercero, aveis de saber lo que aveis de obrar, y hazer para alcançar la gloria, que es guardar los Mandamientos de la ley de Dios, y de la Iglesia. Lo quarto, sabreis tambien lo que os da Dios en esta vida, para que alcanceis la gloria, que son los Sacramentos. Todas estas cosas les iva muy de espacio enseñando, y catequizando; y acabando la predicacion, los despedia diziendo, que él pro-

seguia el sacrificio, pidiendo á N. Señor les alumbrase el entendimiento, y hechase de sus coraçones al demonio, que para esto tenía gran fuerça la Missa, como se avia experimentado en otros Pueblos, como en la sierra de Molango. (los quales quenta Grijalva, edad 1, cap. 23.) Dnspedidos todos se quedava el Sacerdote con sus ministros, y algunos fieles, que los acoupañaban, y proseguia la Missa. Cada dia se hazia esto, hasta que examinaban á los que avian aprehendido aqueste Catecismo, y escogiendõ á los aprovechados, señalavan el dia, que los avia de Bautizar, á que concurría todo el Pueblo, como se dirá ahora.

BAUTISMO

AVNQUE muchos Ministros muy doctos, al principio Bautizaron aquellos Naturales sin todas las ceremonias del Manual Romano, por la gran multitud, y no aguardava tiempo señalado, sino que en estando catequizados, los Bautizaban en todo tiempo, con todo nuestros siete primeros Padres, que vinieron á esta Nueva-España, no practicaron ni lo vno, ni lo otro, sino que luego el año de 1534, ordenaron que quatro veces al año se hiziesse el Bautismo, las tres Pasquas, de Navidad, Resurreccion, y Espiritu-Santo, y el dia de N. P. S. Augustin; y esto con todas las ceremonias del Manual, añadiendo toda la solemnidad posible, como se verá. Consultòse N. P. Santo Paulo III. á cerca del modo de Bautizar, y respondió, que aprovaba lo hecho en el principio de la conversion; empe-

ro, que de allí á adelante se Bautizasen con solemnidad, fuera de caso de necesidad. La Bulla la trae el P. Grijalva, vbi supra cap. 26. y se recibió en esta tierra el año de 1538. y siempre nuestros Ministros avian Bautizado con esta solemnidad, aunque se añadia trabajo.

Tambien, ántes de llegar á Bautizarse, fuera de saber el Cathecismo, se deslindava primero entre los adultos casados, si tenian muchas mugeres, qual avia de ser la propia, y que avia de permanecer; porque les enseñaban que nuestra ley no admite más de vna. En esto avia mucho que averiguar, porque ó ellos no sabian declarar qual avia sido muger, ó manceba, ni qual de las mugeres avia sido propriamente muger, ó la primera: y dando caso que supiesen qual era la primera, y qual la segunda; sucedia amar á la segunda, y aborrecer á la primera; mas aquí era el obrar de Dios, y el efecto de su palabra, que dividia el espiritu de la carne, y hazia que el fervor deseosso del santo Bautismo, apartase á la muger que más queria, siendo segunda conocida, y admitiesse á la primera, aunque la tuviesse aborrecida, fiado de que N. Señor los avia de conservar en amor. Los que no

tenian tanta distincion en estos casamientos, señalavan vna, con quien actualmente vivian como muger propria, que assí lo aprobaron despues el Papa Paulo III. vbi supra, y despues Pio V. Al fin en estas averiguaciones, se gastavan semanas, y meses, mas conclusas todas, y señalados los catequizados, venian á Bautizarse en esta forma.

Todas las calles de *Tiripetio*, se enrramaban, que no era dificultoso, por la cercanía de los montes, luego todos los que se avian de Bautizar venian con sus ropas limpias, guirnaldas en las cabeças, cadenas y sogas de lindas flores de tierra caliente, que está muy cerca; cada familia y parentela, acompañava á su catequizado; traíanlos á la Iglesia, vn dia de los quatro señalados, y el Ministro revestido con su capa, cruz y ciriales estava en la puerta de la Iglesia, y aviéndolos recibido, en breve les dezia aquellas palabras que dixo Jacob, á sus mugeres é hijos, quando bolviendo de la tierra de los Gentiles, buscando á su verdadero Dios en Jerusalem, antes de entrar en ella les dixo: Ya estais en preferencia, y á vista del verdadero Dios, nadie podrá entrar si no desecha los Idolos, que en su gentilidad adorava, porque no pueden

entrar juntos dioses falsos con el Dios verdadero; y luego Raquel y los demás manifestaron sus Idolos, y hechos todos pedaços, entraron en la preferencia de Dios; assí hecha esta exortación, con facilidad desechavan de su coraçon los falsos dioses, viendo que el servicio que le hazian era muy cruel, y contra sus vidas, y viendo que la ley Evangelica era suave, y de todo amor: advertidos pues de la renunciacion, que avian de hazer del demonio, començaban los exorcismos, y acabados entravan en la Iglesia, y el compañero revestido ponía el Oleo estando en hilera, y luego ivan á la Pila, y recibian el agua bendita de mano del Ministro; bolviánse á su lugar de su hilera, y el Ministro que les avia puesto el Oleo, les ponía la Chrisma, y luego se ponian con sus candelas, y venia el Sacerdote y poniéndoles la estola sobre las cabeças, les dezia las palabras de la vestidura, y de la candela, de modo que los Bautizaban sin faltar en ceremonia, aunque pudieran faltar en algunas, como vn año despues se vió en la Bulla de Paulo III. vbi supra. Luego el P. S. Roman, como Ministro y Parrocho, casava á los que se avian de casar segun se avia averiguado ser las mugeres proprias, porque co-

mo el matrimonio es contrato natural, y justificado, averiguado qual era el legitimo contrato natural, venia el santo Sacramento del Matrimonio dando la gracia, que el contrato natural no avia podido dar, y assí quedaban Bautizados, y casados; y si en el Pueblo avia algunos instrumentos, los tocaban, con el repique de campanas, que avia. Luego los bolvian á su casa, cada familia al suyo con grande regocijo, y el comun del Pueblo mostrava aquella Pasqua en la tarde grande alegría, en sus bayles, que llaman mitotes. Este modo de Bautizar, quedó por exemplar en todos los Pueblos, hasta que ya no era necessario esperar á quatro dias en el año, porque se fueron cathequizando más en breve; poniendo Maestros Indios para los muchachos y muchachas; y ya para los niños se hazia el Bautismo todos los Domingos, y ántes si avia riesgo de muerte; de modo que el cathequizar quedó en los Maestros, y el Bautizar en los Domingos; y que los Domingos quando vienen á Missa, rezen una hora la doctrina, y se quenten por sus tablas, y es castigado el que falta; y assí la doctrina de nuestros Religiosos quedó tambien plantada en esta Provincia, que no hay otra que la exceda.

CONFESSION

VINO el año de 1538, y llegóse la Quaresma, en la qual á nuestros Obreros, y Ministros, se les multiplicó el trabajo, aviendo de confessar á tanta multitud de Bautizados; mas al fin fiados en Aquel, que nos dà el sér, trataron de administrar este Sacramento, aviéndoles instruido primero en él. Ya N. P. S. Roman traía apeadas las dificultades de sus confessiones, de lo que administró en el Marquesado, porque como en el natural todos son vnos, las mismas dificultades, que allá se le ofrecian, conoció acá, en quanto á la substancia de los pecados, y en quanto al número de ellos; porque como es vna gente de poca razon, podemos dezir que es menor la quenta que tienen; y assí vienen á ser gente de poca razon; y quenta: si bien que no tan poca, que no baste la que tienen para ser capaces

de los Sacramentos. Dígolo, porque algunos Ministros al principio se affigian, en ver que no confessavan pecados, y si se los preguntaban por rodeos, hallaban haberlos cometido; y mas se affigian en quanto al número; porque si començaban la confession por vn número en el primer pecado, por aquel se ivan en los demás pecados; y si les preguntaban, quiçás cometiste este pecado veinte veces? Respondian quiçás. Y si les dezian, quiçás fueron cien veces? dezian lo mismo, quiçás. De donde vinieron á persuadirse ser incapaces de la confession: y así comenzaron á poner en boca, contra toda razon, pues quitaban á vn alma del mayor bien que Dios le dexó para su salvacion despues del santo Bantismo, pues estan cierto el tornar á caer, y privarse de aquella gracia. Y á la duda que á estos Ministros se les ofreció, acudieron luego á satisfacer nuestros Ministros, entre los quales fué vno N. P. S. Roman, y el P. Fr. Joan Baptista, que avia dos años, que avia venido de España, era muy docto, y en las materias morales muy singular; dixeron pues, que para este santo Sacramento basta materia cierta, y determinada, sin que se pretenda con malicia hazer agravio á la confession; y supuesto, que esta

gente era de poca razon, y ménos quenta, nunca pensaban hazer agravio á la confession, ocultado el pecado por no confessarlo; salvo alguna vez, que por verguenza del mismo pecado lo ocultarian, como oy sucede á los Españoles muy ladinos. En el caso estando enseñados, que lo confession era nulla callando algun pecado de propósito, entónces cometirian sacrilegio, como les sucede á nuestros Españoles, y no sería válida la confession. Mas en lo general si no confessan el pecado, es porque no se acuerdan, hasta que por algun camino se lo traen á la memoria. Ménos quenta tienen, en quanto al número, y assi dizen dos veces; y si les dizen quizás tres, ó más; assi es, quizás, son más: de arte que nunca pretenden ocultar pecado; y el Confessor tiene bastante materia para absolver; y muchos con esta corta capacidad en aquellos tiempos de su conversion, tenian tanta devocion á este Sacramento, que como los Ministros eran pocos, si á caso llegaban á su Pueblo, se ivan á confessar y si passaba por los caminos, salian á ellos, y pedian les oyessen sus pécados y los confessaban al modo dicho; como las testificava el P. Coruña, de los primeros siete Ministros, y despues Obispo de Popayan, di-

xo, que yendo por la laguna de Mexico, salian en otras canoas de aquellos pueblecillos, á confessare, y los confessaba estando en diversas canoas. Luego quien esto hazia, reverencia tenia á este santo Sacramento, y se confessaba verdaderamente conforme era su capacidad? Pues advertidos nuestros Ministros de esta cortedad de su entendimiento, les advertian el modo que avian de tener en confessar sus pecados, y ayudandoles ellos en lo que tocava, á que tuviessen dolor y arrepentimiento é intento de no bolver á aquel pecado; y dabánles luego la penitencia, aquella que sabian avian de cumplir, como es rezar, y hazer algunas discipliuas secas, no de sangre. Grande trabajo tuvieron aquella Quaresma, por ser solos, la gente mucha, y que avian de dezir la doctrina delante de los Fiscales, de quienes llevaban papel de saber tantas oraciones; órden que hasta hoy se guarda; porque el Ministro no se puede detener á oyrlas. Confessados pues, catequizaban para el Santo Sacramento de la Comunion, al modo siguiente.

COMUNION

MAYOR dificultad se les ofreció á los primeros Ministros, en quanto al Sacramento de la Comunion, que no al de la Confession, no solo en esta tierra de la Nueva-España, sino en la del Perú, donde por Concilio Provincial, se ordenó no se le diese la Comunion. Lo mismo vsaron los primeros Ministros desta tierra; seria quizás por ser muchos, ó no estar del todo catequizados: mas quando vinieron nuestros Ministros á esta tierra, se comenzó á abrir la puerta á este santo Sacramento, aseverando tener capacidad para recibirlo. Tuvo esta opinion N. P. Fr. Alonso de la Veracruz, que vino el año de 1536, y quedò la dificultad vencida, catequizandoles primero á pocas cosas: Lo primero, que aquel pan, no era como el que comiamos en nuestra mesa sino que estava allí

Christo ocultado, que era pan del alma; el qual milagro hazia el Sacerdote, por virtud de Dios, con las palabras que dezia en la Missa. Lo segundo, que quando el Sacerdote partia la Hostia, no se partia Christo, sino que estava en qualquiera parte de la Hostia. Luego de parte del que la recibia, les enseñaban, que avian de averse confessado muy enteramente. Lo segudo, que avian de estar en ayunas desde media noche, sin comer ni beber; y pluguiera á Dios, que todos los nuestros que comulgan, supieran estas quatro cosas. Estando pues ya corriente esta opinion y su práctica, luego nuestros Ministros la pusieron en execucion, y les cathequizaban en los Sermones de los Domingos de Quaresma; y examinados los que estaban bien en la doctrina (en que todos procuraban entrar) señalaba el Ministro los que el Sábado siguiente avian de comulgar, y el Viérnes en la noche les hazia vna Plática de como se avian de disponer para recibir el dia siguiente á N. Señor, como avian de venir muy limpios de pecados, y que si se acordavan de alguno, se avian de confessar. Avisábanles de todas las quatro cosas puestas arriba; y venian el Sábado muy limpios, y muy aseados, como para ser combi-

dados de Dios, hazíanles otra Plática y comulgaban, y luego se iban á sus casas y se estaban en vn retrete sin osar escupir, ni hablar con otra persona. Mucho desto usan oy y lo cierto es, que por aquel dia no se distraen tanto como nuestros Españoles. Este modo comenzaron á vsar en el comulgar nuestros dos Ministros, con tan buen logro, que oy no ay persona grande que no comulgue; y en el Pueblo de Charo, no ay niño ni niña, de diez á once años, que no comulgue, sabiendo tambien lo necessario para recibir este Sacramento como los grandes, porque el Maestro que les enseña la doctrina, les enseña todo lo que queda dicho, y mucho más que él sabe de este santo Sacramento, y se lo está platicando todo el dia para honra, y gloria de Nuestro Señor.